Contrato No.	**CO1.PCCNTR.8887518**		
Objeto	"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO EN EL MARCO DEL PROYECTO "CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA PARA UN CAMPO CON MÁS OPORTUNIDADES".		
Valor Inicial	$ 20.000.000	**Reg. Presupuestal No.**	00992
Valor Adición	$ 10.000.000	**Reg. Presupuestal adicción No.**	04567
Contratista	DANIEL ESTEBAN GUTIERREZ		
Supervisor	DIEGO FERNANDO TOBÓN GIL		
Fecha de Inicio	15 DE ENERO DE 2026		
Fecha de terminación	14 de JULIO DEL 2026		
Plazo de Ejecución	Seis (06) Meses Contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.		
Forma de Pago	El valor del presente contrato asciende a la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000), pagaderos de la siguiente manera: El pago del contrato a celebrar tendrá lugar de la siguiente manera: se realizarán seis (06) pagos mensuales por valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000) cada uno mes vencido o fracción calendario, previa verificación del pago de la seguridad social y entrega a satisfacción del informe de actividades y visto bueno por parte del funcionario de ejercer la vigilancia y control. Nota. El último pago queda supeditado a la entrega de la totalidad de los archivos y documentos correspondientes a la ejecución contractual cuando haya lugar. No obstante, la forma de pago prevista queda sujeta a la situación de los recursos del Plan Anual Mensualizado de Caja PAC.		

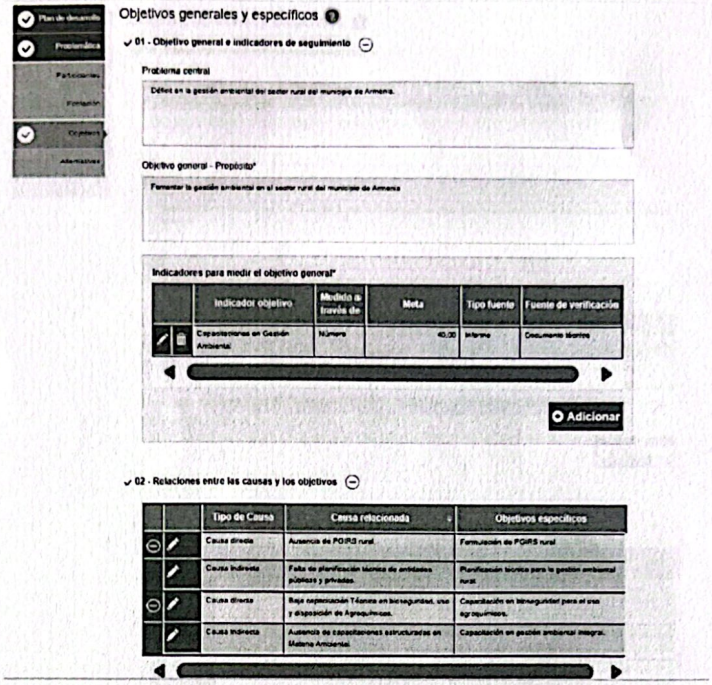
FECHA DEL ACTA PARCIAL	**Año**	**Mes**	**Día**
	2026	06	02

En la ciudad de Armenia Q., en la fecha antes indicada contratista y supervisor suscriben la presente Acta parcial No.4 del contrato antes identificado y autorizar su correspondiente pago.

Periodo informado	15 de Abril al 14 de Mayo 2026.
Actividades Desarrolladas	**Obligaciones Específicas:** **2.2.1. Coordinar la Formulación proyectos agropecuarios integrales que aborden líneas estratégicas como la producción Agropecuaria, TICS y Gestión Ambiental para el sector rural del municipio de Armenia.** Para el desarrollo de esta actividad, se da continuidad al proceso de formulación de proyectos agropecuarios, mediante su registro y diligenciamiento en la plataforma de la Metodología General Ajustada (MGA) del Departamento Nacional de Planeación (DNP). Este ejercicio tiene como propósito validar, depurar y ajustar la información previamente consolidada en la base de datos digital de proyectos agropecuarios, con el fin de fortalecer su estructuración técnica, ampliar su alcance y una formulación integral. Actualmente, los proyectos se encuentran en fase de perfil, específicamente en la etapa de identificación de problemáticas y definición de objetivos, donde se establecen de manera preliminar los componentes técnicos y sociales. Esta fase permite analizar su viabilidad inicial y orientar adecuadamente su desarrollo en las siguientes etapas del ciclo MGA. A continuación, se presentan los proyectos agropecuarios que se encuentran

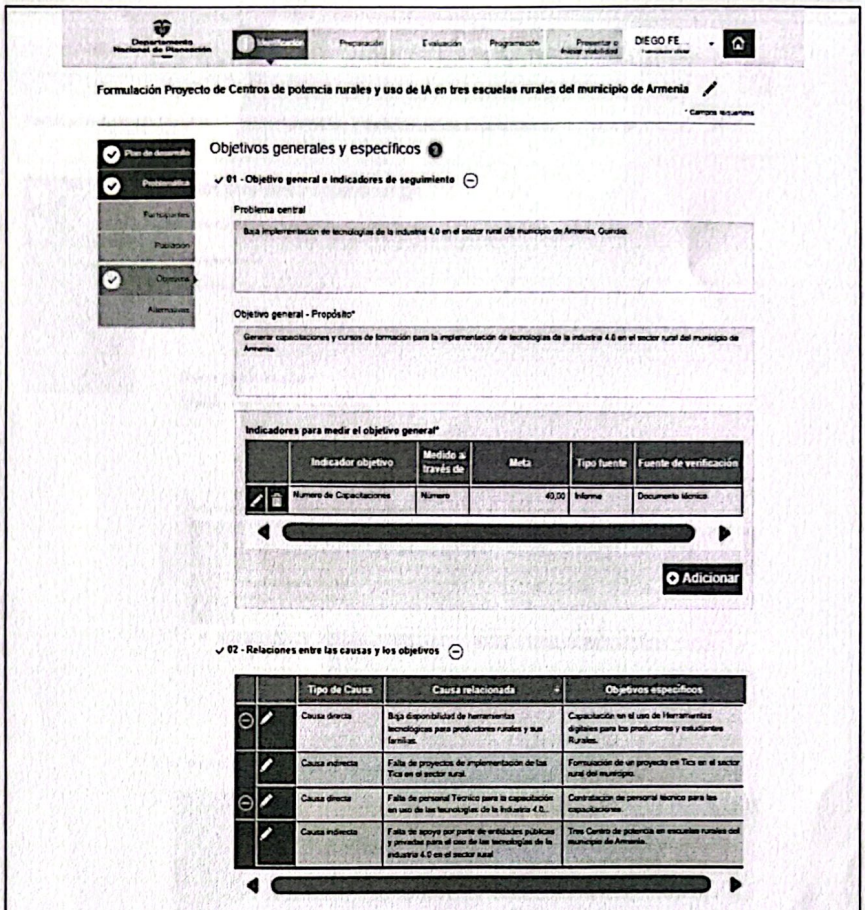
Scanned with CamScanner

1.Proyecto de gestión ambiental integral para mitigar el cambio climático en el sector rural del Municipio de Armenia.



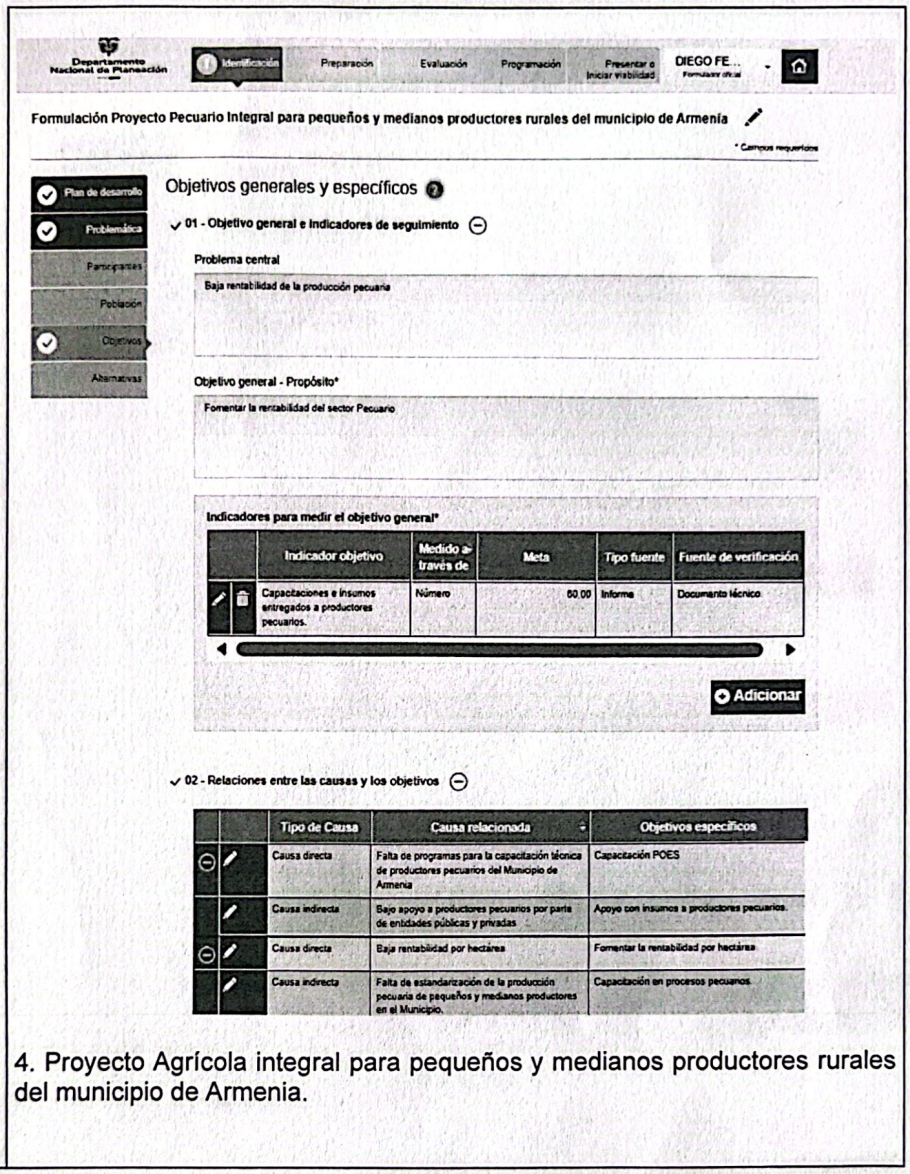
2. Proyecto de centro de potencia rurales y Uso de IA en tres escuelas rurales del municipio de Armenia.

Scanned with CamScanner



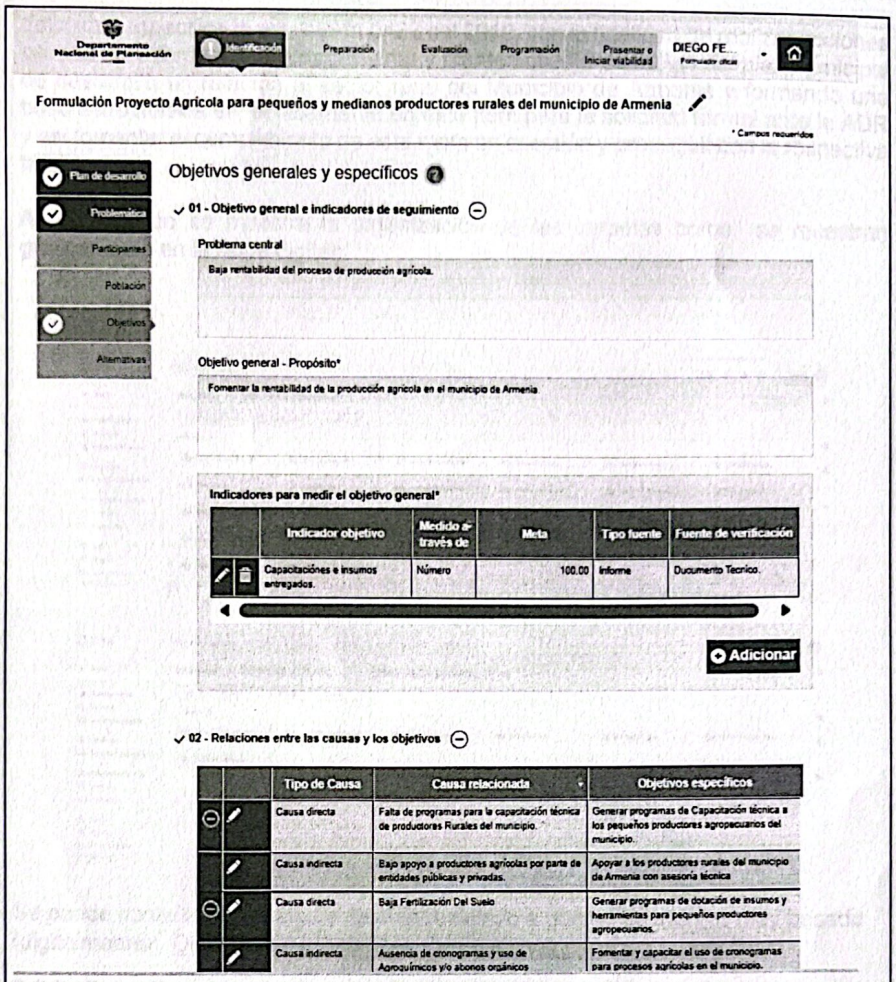
3. Proyecto pecuario integral para pequeños y medianos productores rurales del municipio de Armenia.

Scanned with CamScanner



4. Proyecto Agrícola integral para pequeños y medianos productores rurales del municipio de Armenia.

Scanned with CamScanner



La información y trazabilidad se puede consultar en el correo Institucional o en el siguiente enlace de la nube del Drive: Formulación de Proyectos Agropecuarios PAM - Google Drive

2.2.2. Coordinar la actualización de la base de datos digital del proceso de rural para establecer información estratégica en la secretaria de Desarrollo Económico que fomente el desarrollo del sector agropecuario del Municipio de Armenia.

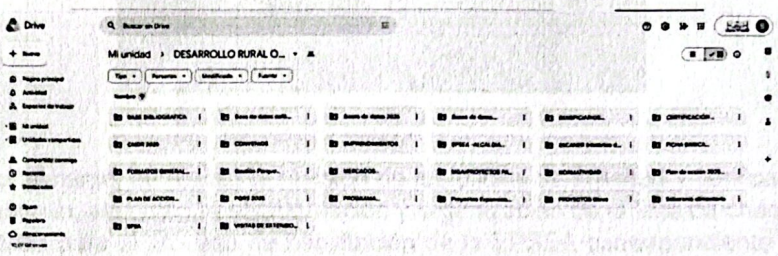
Para dar cumplimiento a esta actividad, se realiza de manera permanente la actualización, y organización de la base de datos alojada en la nube institucional del correo del Área Rural de la Alcaldía de Armenia. Este proceso para que la información se mantenga vigente, estructurada y disponible para su consulta oportuna.

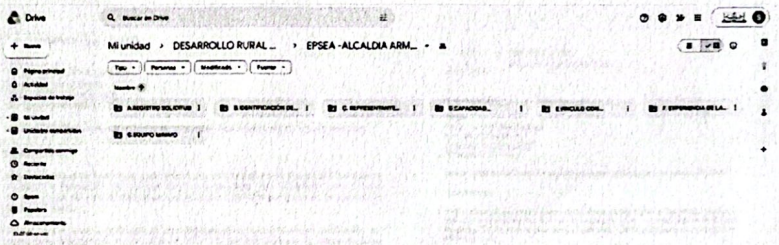
El objetivo principal de esta actualización es consolidar un sistema de información confiable que permita una gestión más eficiente de los datos, orientado a los siguientes propósitos, esta vez se inicia con el proceso de actualización de datos correspondientes a el objetivo de seguir cumpliendo con los requisitos de habilitación de la EPSEA, Entidad prestadora del servicio de extensión agropecuaria como lo

Scanned with CamScanner

delimita y especifica la resolución 0422 del 2019, con la finalidad de realizar acciones previas para fomentar el cumplimiento y mantenimiento de metas del plan municipal de desarrollo en relación al sector rural del Municipio de Armenia y formando una base estructurada específicamente en este ítem para la solicitud formal ante la ADR y así fomentar el cumplimiento de esta meta en cuestión y proseguir con la respectiva habilitación.

A continuación se muestra la organización de las carpetas como se muestran gráficamente en la nube digital:





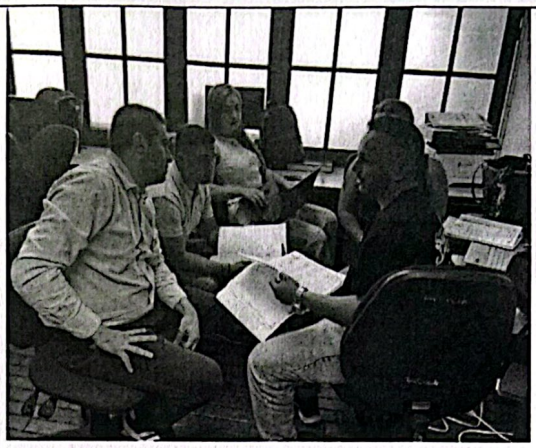
Se puede consultar en el siguiente enlace debido a que es un archivo muy pesado (digitalmente): DESARROLLO RURAL OPERATIVO (SDE) - Google Drive

2.2.3. Coordinación de reuniones periódicas con el equipo técnico para la planificación estratégica del plan de acción de la Entidad Prestadora del Servicio de Extensión Agropecuaria EPSEA.

Coordinación de reuniones periódicas con el equipo técnico

Para el cumplimiento de esta actividad y con el propósito de coordinar acciones conjuntas con el equipo de rural de la Alcaldía de Armenia, se llevó a cabo una reunión el día 28 de abril de 2026, orientada a la contextualización y revisión técnica y jurídica del proceso. En dicha jornada participaron los abogados que apoyan el componente , con el fin de definir lineamientos, objetivos documentales y criterios técnicos necesarios para garantizar la continuidad del proceso de habilitación de la (EPSEA) entidad prestadora del servicio de extensión agropecuaria y (CMDR) Concejo Municipal de desarrollo rural para la vigencia 2026. Asimismo, se establecieron compromisos y rutas de trabajo encaminadas al fortalecimiento administrativo y al cumplimiento de los requisitos exigidos por la normatividad vigente.

Scanned with CamScanner



Adicionalmente, se realizó la revisión de los oficios de solicitud y verificación documental, así como la segmentación y organización de la lista de chequeo requerida para el proceso de habilitación de la EPSEA correspondiente a la vigencia 2026.

Armenia Quindío, de 2026

Doctor
Yeison Andrés Pérez Lotero
Secretario de Hacienda
hacienda@armenia.gov.co
Municipio de Armenia

Asunto: Solicitud estados financieros de la vigencia inmediata anterior o más reciente.

Cordial saludo,

Para el Municipio de Armenia es grato informar que la Secretaría de Desarrollo Económico, mediante la Resolución No. 369 del 30 de julio de 2025[1], fue habilitada como Entidad Prestadora del Servicio de Extensión Agropecuaria – EPSEA por parte de la Agencia de Desarrollo Rural.

En ese sentido, y en cumplimiento de las obligaciones derivadas de dicha habilitación, así como de lo dispuesto en la Ley 1876 de 2017[2], la Secretaría asume la responsabilidad institucional de ejecutar acciones orientadas a la transferencia de conocimiento, la innovación, el fortalecimiento productivo y el acompañamiento técnico a los productores rurales del municipio.

Por lo anterior, y con el fin de dar cumplimiento a los requisitos exigidos para la renovación de la habilitación de la entidad, de manera atenta me permito solicitar la expedición de los estados financieros de la vigencia inmediata anterior o más reciente correspondientes al proyecto denominado "Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria para un Campo con Más Oportunidades", a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Lo anterior, con el propósito de contar con el respectivo soporte presupuestal, requerido para el adecuado desarrollo de los procesos administrativos y de gestión asociados al referido proyecto.

Agradezco su amable atención y colaboración.

Cordialmente,

Diego Fernando Tobon Gil
Secretario de Desarrollo Económico
Municipio de Armenia

Proyectó: Oscar Andrés Cubrera Restrepo – contratista SDE
Revisó: Daniel Esteban Gutiérrez – contratista SDE
Aprobó: Julio Cesar Ruiz Leal- Director - Entidad Prestadora del Servicio de Extensión Agropecuaria EPSEA

Secretaría de Desarrollo Económico

Armenia Quindío, de 2026

Doctor
Yeison Andrés Pérez Lotero
Secretario de Hacienda
hacienda@armenia.gov.co
Municipio de Armenia

Asunto: Solicitud Certificado de pago de impuestos parafiscales y de aportes al SGSS

Cordial saludo,

Para el Municipio de Armenia es grato informar que la Secretaría de Desarrollo Económico, mediante la Resolución No. 369 del 30 de julio de 2025[1], fue habilitada como Entidad Prestadora del Servicio de Extensión Agropecuaria – EPSEA por parte de la Agencia de Desarrollo Rural.

En ese sentido, y en cumplimiento de las obligaciones derivadas de dicha habilitación, así como de lo dispuesto en la Ley 1876 de 2017[2], la Secretaría asume la responsabilidad institucional de ejecutar acciones orientadas a la transferencia de conocimiento, la innovación, el fortalecimiento productivo y el acompañamiento técnico a los productores rurales del municipio.

Por lo anterior, y con el fin de dar cumplimiento a los requisitos exigidos para la renovación de la habilitación de la entidad, de manera atenta me permito solicitar la expedición del Certificado de pago de impuestos, parafiscales y de aportes al SGSS, expedidos por el revisor fiscal o contador y representante legal, según el caso, de conformidad con el régimen jurídico que le sea aplicable, correspondientes al proyecto denominado "Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria para un Campo con Más Oportunidades", a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Lo anterior, con el propósito de contar con el respectivo soporte presupuestal, requerido para el adecuado desarrollo de los procesos administrativos y de gestión asociados al referido proyecto

Anexos. Se solicita cedula del contador y antecedentes profesionales.

Agradezco su amable atención y colaboración.

Cordialmente,

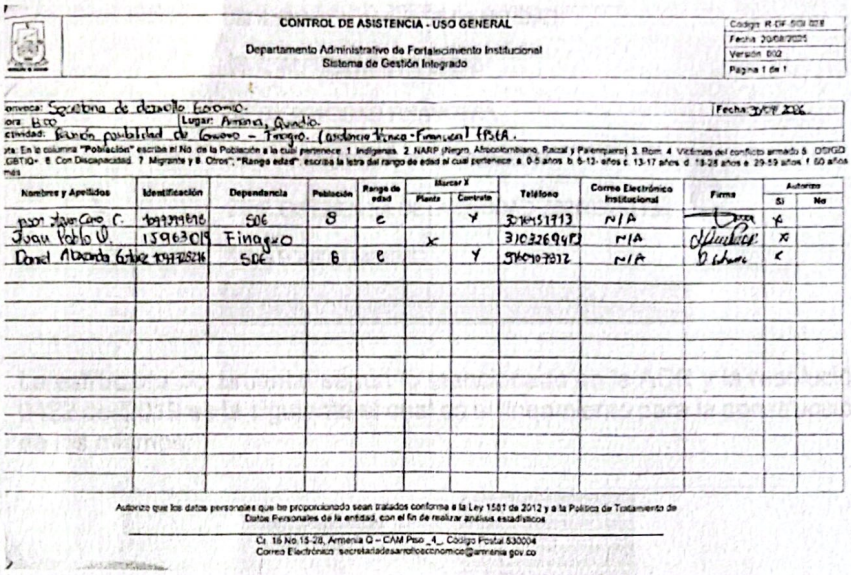
Diego Fernando Tobon Gil
Secretario de Desarrollo Económico
Municipio de Armenia

Proyectó: Oscar Andrés Cubrera Restrepo – contratista SDE
Revisó: Daniel Esteban Gutiérrez – contratista SDE
Aprobó: Julio Cesar Ruiz Leal- Director - Entidad Prestadora del Servicio de Extensión Agropecuaria EPSEA

2.2.4. Coordinar la Articulación con entidades públicas y actores rurales para la gestión de proyectos agropecuarios en el Municipio de Armenia, especialmente las relacionadas con la Entidad Prestadora del Servicio de Extensión Agropecuaria EPSEA.

Para dar cumplimiento a esta actividad, el día 30 de abril de 2026 se participó en una reunión con el representante de Finagro, con el propósito de conocer el portafolio vigente de servicios, líneas de financiamiento e instrumentos de apoyo dirigidos a los productores agropecuarios. Esta jornada tuvo como finalidad identificar oportunidades de articulación institucional y fortalecer estrategias de acompañamiento al sector rural, permitiendo gestionar alternativas de acceso a crédito, incentivos y programas de fortalecimiento productivo que contribuyan al desarrollo y sostenibilidad de los productores del municipio.

Scanned with CamScanner



CONTROL DE ASISTENCIA - USO GENERAL

Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional
Sistema de Gestión Integrado

Código: R-DF-SGI-028
Fecha: 20/08/2025
Versión: 002
Página 1 de 1

convoca: Secretaria de desarrollo Economico. Fecha: 3/07/2025
ora: 8:00 Lugar: Armenia, Quindio.
cidad: Revisión contabilidad de Grupo - Fragno. (asistencia Finca-Financiera) EPSEA.

ta: En la columna "Población" escriba el No de la Población a la cual pertenece: 1 Indígenas. 2 NARP (Negro, Afrocolombiano, Raizal y Palenquero) 3. Rom. 4 Víctimas del conflicto armado 5 OSIGD (LGBTIQ+ 6 Con Discapacidad. 7 Migrante y 8 Otros"; "Rango edad", escriba la letra del rango de edad al cual pertenece: a. 0-5 años b. 6-12- años c. 13-17 años d. 18-28 años e. 29-59 años f. 60 años más

Nombres y Apellidos	Identificación	Dependencia	Población	Rango de edad	Marcar X		Teléfono	Correo Electrónico Institucional	Firma	Autorizo	
					Planta	Contrato				Si	No
Javier Cano C.	1097399896	SDE	8	e		Y	3014513713	N/A		X	
Juan Pablo U.	1596301[illegible]	Fingu-o			X		3103269487	N/A		X	
Daniel Alberto Ortiz	1192752[illegible]	SDE	8	e		Y	3146707832	N/A		X	

Autorizo que los datos personales que he proporcionado sean tratados conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales de la entidad, con el fin de realizar análisis estadísticos

Cr. 15 No.15-28, Armenia Q – CAM Piso 4_ Código Postal 630004
Correo Electrónico: secretariadesarrolloeconomico@armenia.gov.co

2.2.5. Apoyar a la Secretaría de Desarrollo Económico en la verificación de los requisitos técnicos y administrativos necesarios para la renovación de habilitación de la Entidad Prestadora del Servicio de Extensión Agropecuaria EPSEA.

Para el cumplimiento de esta actividad, se llevó a cabo la verificación de los requisitos establecidos en la lista de chequeo de la Agencia de Desarrollo Rural, conforme a los lineamientos definidos en la Resolución 0422 de 2019.

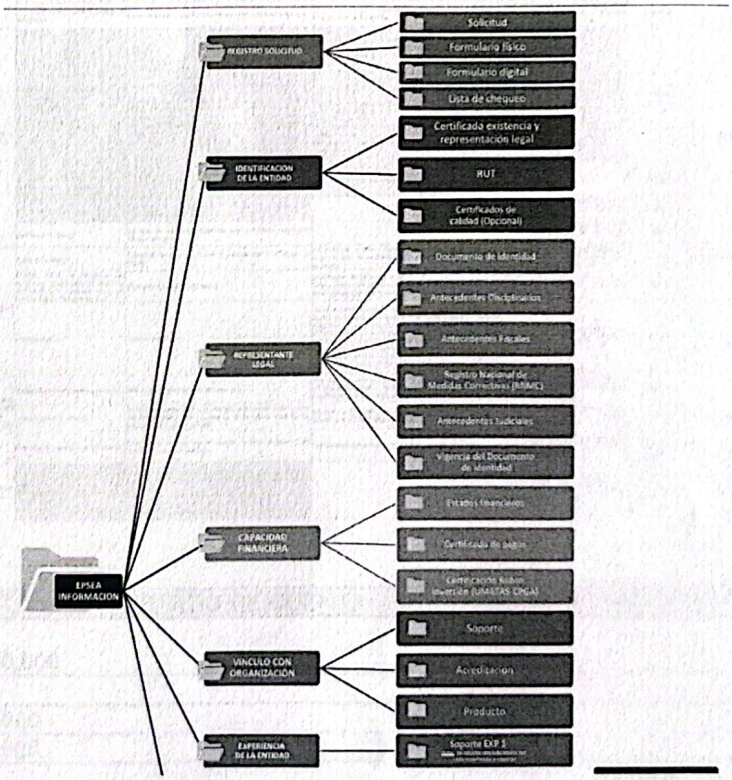
En este marco, se inició el proceso de estructuración y organización de las carpetas documentales, garantizando la consolidación de los soportes técnicos, administrativos y jurídicos requeridos para el cumplimiento integral del proceso. Esta actividad permite validar el contenido documental, identificar información pendiente y fortalecer la trazabilidad y el control de los requisitos exigidos por la entidad para avanzar de manera adecuada en el proceso correspondiente.

A continuación, se muestra la estructura de las carpetas que se requieren y actualmente están en proceso de actualización:

Scanned with CamScanner

- A.REGISTRO SOLICITUD
- B.IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD
- C. REPRESENTANTE LEGAL
- D.CAPACIDAD FINANCIERA
- E.VÍNCULO CON ORGANIZACIÓN
- F. EXPERIENCIA DE LA ENTIDAD-20260526T13...
- G.EQUIPO MINIMO
- GUIA, LISTA DE CHEQUEO Y GUIA ORGANIZACI...

La estructura documental según lo mencionado en la ADR y la resolución 0422 del 2019 es la siguiente el cual es el lineamiento para la construcción de los mismos:

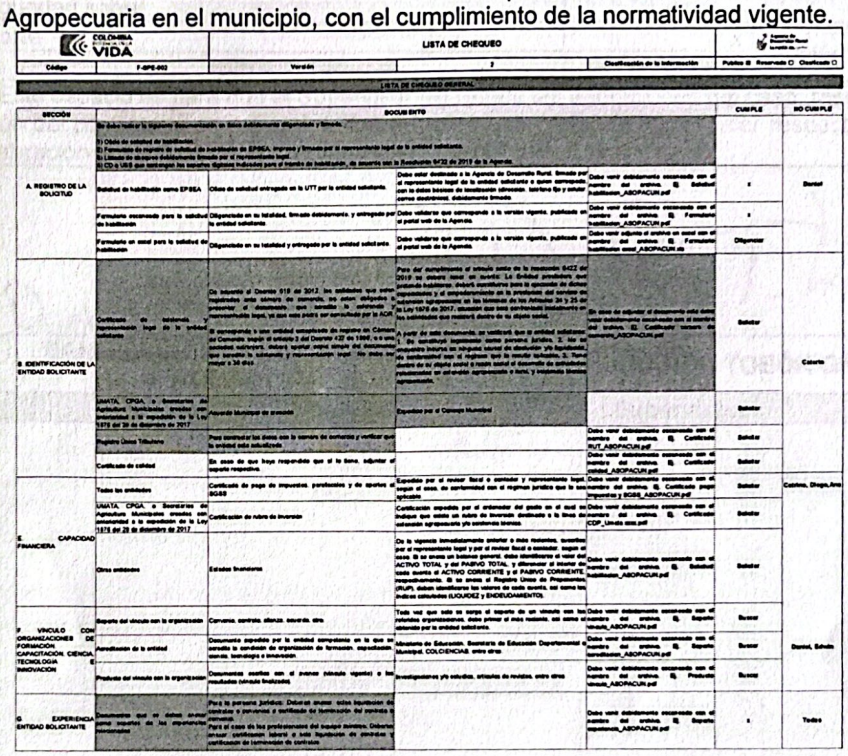


2.2.6 Apoyar a la Secretaría de Desarrollo Económico en la proyección y/o revisión de respuestas a Derechos de petición, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), que le sean asignadas relacionadas con la Entidad Prestadora del Servicio de Extensión Agropecuaria EPSEA.

Scanned with CamScanner

Para el desarrollo de esta actividad, durante el presente mes no se registraron PQRS relacionadas específicamente con la EPSEA de Armenia. No obstante, se realizó de manera permanente la revisión y seguimiento del correo institucional, con el fin de verificar oportunamente el ingreso de solicitudes, peticiones, requerimientos o comunicaciones asociadas al proceso de extensión agropecuaria. Esta actividad permite garantizar una atención oportuna, de la información recibida.

No obstante, se realiza la distribución y asignación de actividades al equipo técnico de la EPSEA, con el propósito de dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la Resolución 0422 de 2019. Lo anterior, con el fin de fomentar y proyectar el mantenimiento de la habilitación como entidad prestadora del Servicio de Extensión Agropecuaria en el municipio, con el cumplimiento de la normatividad vigente.



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	LISTA DE CHEQUEO			Sistema de Información Penal Armenia
Código: F-SPE-002	Versión:	2	Clasificación de la información:	Pública ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

LISTA DE CHEQUEO GENERAL

SECCIÓN	DOCUMENTO				CUMPLE	NO CUMPLE
	Se debe radicar la siguiente documentación en físico debidamente diligenciada y firmada: 1) Oficio de solicitud de habilitación. 2) Formulario de registro de solicitud de habilitación de EPSEA, impreso y firmado por el representante legal de la entidad solicitante. 3) Listado de equipo debidamente firmado por el representante legal. 4) CD o USB con contenido los soportes digitales indicados para el trámite de habilitación, de acuerdo con la Resolución 0422 de 2019 de la Agenda.					
A. REGISTRO DE LA SOLICITUD	Solicitud de habilitación como EPSEA	Oficio de solicitud entregado en la UTT por la entidad solicitante.	Debe estar dirigido a la Agencia de Desarrollo Rural, firmado por el representante legal de la entidad solicitante o quien corresponda con todos los datos básicos de identificación (dirección, teléfono fijo y celular, correo electrónico), debidamente firmada.	Debe venir debidamente escaneado con el nombre del archivo: EJ. Solicitud habilitación_ASOPACUN.pdf	x	Diligenciar
	Formulario escaneado para la solicitud de habilitación	Diligenciado en su totalidad, firmado debidamente, y entregado por la entidad solicitante.	Debe validarse que corresponda a la versión vigente, publicada en el portal web de la Agencia.	Debe venir debidamente escaneado con el nombre del archivo: EJ. Formulario habilitación_ASOPACUN.pdf	x	
	Formulario en excel para la solicitud de habilitación	Diligenciado en su totalidad y entregado por la entidad solicitante.	Debe validarse que corresponda a la versión vigente, publicada en el portal web de la Agencia.	Debe venir adjunto el archivo en excel con el nombre del archivo: EJ. Formulario habilitación excel_ASOPACUN.xls	Diligenciar	
B. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD SOLICITANTE	Certificado de existencia y representación legal de la entidad solicitante	De acuerdo al Decreto 019 de 2012, las entidades que estén registradas ante cámara de comercio, no están obligadas a presentar el documento con vencimiento inferior a treinta días. Si no está registrada ante cámara de comercio, el representante legal, ya sea este para ser nombrado por la ACA. Si corresponde a una entidad constituida sin registro en Cámara de Comercio según el artículo 2 del Decreto 427 de 1996, o a una comunidad indígena, deberá aportar copia simple del documento que acredite la existencia y representación legal. No debe ser mayor a 30 días.	Para dar cumplimiento al artículo sexto de la resolución 0422 de 2019 se deben tener en cuenta: La Entidad prestadora del servicio habilitada deberá acreditar ante el ejecutante de dichos agropecuarios y el acompañamiento en la prestación del servicio de extensión agropecuaria en los términos de los Artículos 24 y 25 de la Ley 1876 de 2017, situación que será verificada inicialmente en los individuos que mantenga dentro de su objeto social. A partir de este documento, se verificará que la entidad solicitante: 1. Se constituyó legalmente como persona jurídica. 2. Hay un propósito público en su objeto social de distribución y/o facilitación de conocimiento con el régimen que la rendición de cuentas. 3. Tiene dentro de su objeto social o hacen parte del desarrollo de actividades relacionadas con el sector agropecuario o rural, y mantenga titulares representantes.	Se debe de adjuntar el documento solicitado como soporte escaneado, especificado con el nombre del archivo: EJ. Certificado camara de comercio_ASOPACUN.pdf	Solicitar	Cotizar
	UMATA, CPGA, o Secretarías de Agricultura Municipales creadas con anterioridad a la expedición de la Ley 1876 del 29 de diciembre de 2017	Acuerdo Municipal de creación	Expedido por el Concejo Municipal		Solicitar	
	Registro Único Tributario	Para constatar los datos con la cámara de comercio y verificar que la entidad esta actualizada		Debe venir debidamente escaneado con el nombre del archivo: EJ. Certificado RUT_ASOPACUN.pdf	Solicitar	
	Certificado de calidad	En caso de que haya respondido que si la tiene, adjuntar el soporte respectivo.		Debe venir debidamente escaneado con el nombre del archivo: EJ. Certificado calidad_ASOPACUN.pdf	Solicitar	
C. CAPACIDAD FINANCIERA	Todas las entidades	Certificado de pago de impuestos, parafiscales y de aportes al SGSS	Expedido por el revisor fiscal o contador y representante legal. En caso de no contar con el régimen jurídico que lo solicite	Debe venir debidamente escaneado con el nombre del archivo: EJ. Certificado pago impuestos y SGSS_ASOPACUN.pdf	Solicitar	Cotizar, Diego,Ana
	UMATA, CPGA, o Secretarías de Agricultura Municipales creadas con anterioridad a la expedición de la Ley 1876 del 29 de diciembre de 2017	Certificación de rubro de inversión	Certificación expedida por el ordenador del gasto en el cual se evidencie que existe un rubro de inversión destinado a la línea de extensión agropecuaria y/o asistencia técnica.	Debe venir debidamente escaneado con el nombre del archivo: EJ. Certificado CDP_Umata.xlsx.pdf	Solicitar	
	Otras entidades	Estados financieros	De la vigencia inmediatamente anterior a esta radicación, suscritos por el representante legal y por el revisor fiscal o contador según el caso. Si no existe un balance general, debe diligenciarse el valor del ACTIVO TOTAL y del PASIVO TOTAL, y diligenciar el anexo en donde aparte el ACTIVO CORRIENTE y el PASIVO CORRIENTE respectivamente. Si se anexa el Registro Único de Proponentes (RUP), deben identificarse los valores de cada cuenta, así como los índices solicitados (LIQUIDEZ y ENDEUDAMIENTO).	Debe venir debidamente escaneado con el nombre del archivo: EJ. Solicitud habilitación_ASOPACUN.pdf	Solicitar	
F. VÍNCULO CON ORGANIZACIONES DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Soporte del vínculo con la organización	Convenio, contrato, alianza, asociación, otro	Toda vez que sea un tercero el soporte de un vínculo con las diferentes organizaciones, debe permitir el mismo validando, así como la información por la entidad solicitante.	Debe venir debidamente escaneado con el nombre del archivo: EJ. Soporte vinculo_ASOPACUN.pdf	Buscar	Daniel, Edwin
	Acreditación de la entidad	Documento expedido por la entidad competente en la que se acredite la acreditación de organización de formación, capacitación, ciencia, tecnología e innovación.	Ministerio de Educación, Secretaría de Educación Departamental o Municipal, COLCIENCIAS, entre otros.	Debe venir debidamente escaneado con el nombre del archivo: EJ. Soporte acreditacion_ASOPACUN.pdf	Buscar	
	Producto del vínculo con la organización	Documentos escritos con el avance (versión vigente) o los resultados (versión finalizada)	Investigaciones y/o estudios, artículos de revistas, entre otros	Debe venir debidamente escaneado con el nombre del archivo: EJ. Producto vinculo_ASOPACUN.pdf	Buscar	
G. EXPERIENCIA ENTIDAD SOLICITANTE	Documentos que se deben anexar como soportes de las experiencias mencionadas	Para la persona jurídica: Deben ser emitidas antes fechadas de contratos o personas o certificado de terminación del periodo o armenia. Para el caso de los profesionales del equipo técnico: Deberán anexar certificación laboral o este siguiendo de prórrogas y certificación de terminación de contratos.		Debe venir debidamente escaneado con el nombre del archivo: EJ. Soporte experiencia_ASOPACUN.pdf	x	Todos

ESTADO DE CUENTA

Valor Total del Contrato	**$ 30.000.000**
Anticipo (Si lo hay)	**N/A**
Valor Acta No 1	**$5.000.000**
Valor Acta No 2	**$5.000.000**
Valor Acta No 3	**$5.000.000**
Valor presente Acta No 4	**$5.000.000**
Saldo (Valor pendiente para pago)	**$ 10.000.000**

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Declaro bajo la gravedad del juramento que SI (si) NO (__) poseo otros contratos de prestación de servicios vigentes	**Valor de ingresos mensualizados de los contratos de prestación de servicios**	$5.000.000

Scanned with CamScanner

VALOR DEL IBC (40% del valor de ingresos mensualizados de los contratos de prestación de servicios vigentes)		$2.000.000	
Entidad en donde se realiza el pago.	Enlace operativo	**Valor total del aporte**	$ 580.500
Recibo No.	**84826505**	**Salud**	$ 250.000
Periodo cotizado	**De: 01 de Abril**	**Pensión**	$ 320.000
	Hasta: 30 de Abril	**ARP**	$ 10.500
ANEXOS:			***Marque con x***
Recibo de pago de seguridad social			*x*
Copias planillas de aporte			*x*
Otros CD y Evidencias			x
OBSERVACIONES: (Este espacio es para que el Supervisor (a) realice las anotaciones del caso, respecto del avance de ejecución del contrato, y en general, todas aquellas que pretenda hacer valer respecto del cumplimiento de las obligaciones pactadas con el contratista).			
Firma	Daniel Esteban G		
Nombre	**DANIEL ESTEBAN GUTIERREZ RODAS**		**DIEGO FERNANDO TOBÓN GIL**
	Contratista		**Supervisor**

Scanned with CamScanner

Armenia, junio de 2026

Señores
Secretaria de Hacienda Municipal
Área Contabilidad
Alcaldía de Armenia

Asunto: Retención en la fuente Contrato de Prestación de servicios profesionales No. **CO1.PCCNTR.8887518.**

NOMBRE COMPLETO:	**DANIEL ESTEBAN GUTIERREZ RODAS**
IDENTIFICACION:	**1097728216**
CONTRATO No.	**CO1.PCCNTR.8887518**
VALOR DEL CONTRATO:	**$ 30.000.000**
VALOR PRESENTE PAGO:	**$ 5.000.000**

Para la aplicación de la retención en la fuente, manifiesto, bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

1. Declaro que, conforme a los ingresos recibidos a mi nombre, durante la vigencia fiscal 2025, **SI_X__ NO__**, soy declarante de impuesto de renta.

2. Para efectos de la declaración de renta del año gravable 2026, **NO** _X__ **SI** ___ tomaré costos y deducciones asociadas a esta renta, conforme a los establecido en los artículos 1.2.4.1.6 y 1.24.1.17 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, modificado por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023.

3. Igualmente informo que para el año fiscal 2026 **SI** __x_ **NO**__ tomaré, además, las deducciones permitidas del 25% como renta exenta.

NOTA 1: Quienes manifiesten no tomar costos ni deducciones y opten por tomar la deducción del 25%, se les aplicara la tabla del Art. 383. E.T.

NOTA 2: Quienes manifiesten NO ser declarantes de renta y/o certifiquen que sí se van a tomar costos y deducciones de la presente renta y tienen las bases para retener, se les aplicará las tarifas de los artículos 392 y 401 del E.T.

Cordialmente,

Daniel Esteban G

DANIEL ESTEBAN GUTIERREZ RODAS
CC: 1097728216
Cel.3160407812
dgagata1234@gmail.com

Scanned with CamScanner

	AUTORIZACIÓN DESCUENTO DE ESTAMPILLAS	Código: R-SH-PGF-005
		Fecha: 28/09/2021
	Secretaria de Hacienda Municipal Proceso Gestión Financiera	Versión: 001
		Página: 1 de 1

Ciudad y fecha: Armenia, junio de 2026.

Señores
Secretaria de Hacienda
Municipio de Armenia

Asunto: Autorización Descuento de Estampillas

Nombre y Apellido: Daniel Esteban Gutiérrez Rodas Cédula:

1097728216

Dirección: Mercedes del Norte palmares de alameda casa B6, Armenia, Quindío

Teléfono: 3160407812

Manifiesto, que es mi voluntad autorizar al Municipio de Armenia para que realice los respectivos descuentos por concepto de estampillas:

☐ Pro-desarrollo ■ Pro-hospital ■ Pro-cultura ■ Pro-bienestar del adulto mayor

Que se lleguen a causar con ocasión del contrato de:

☐ Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión ■ Prestación de Servicios Profesionales

☐ Contratos de Obra ☐ Contratos de Consultoría

☐ Compra Venta y/o Suministros ☐ Proveedor

☐ Otro

Especificar cual:

Atentamente;

Daniel Esteban G
Daniel Esteban Gutiérrez Rodas
C.C. 1097728216.

Scanned with CamScanner

¡Hola, Daniel Esteban Gutierrez Rodas!

Estado de la Transacción: Aprobada

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: $ 589.400
Empresa: ENLACE OPERATIVO S.A.
Descripción: Pago de Seguridad Social
Fecha de la transacción: 28/05/2026
CUS: 342971441
Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten encuenta estos tips de seguridad:

- Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
- No abras enlaces sospechosos.
- Cambia tus contraseñas con regularidad.
- Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
- Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

Para mayor información comunícate con nosotros:

En Bogotá: +57 (601) 3808890 Opción 5
Contáctanos: https://www.pse.com.co/persona-centro-de-ayuda

Un servicio de ach

ACH Colombia Oficial · @ACHColombia
ACHColombiaOficial · ACH Colombia Oficial

Scanned with CamScanner

SuAporte I

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-06-01, 08:10:02 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 84826505

Periodo Cotización: abril de 2026 **Periodo Servicio:** abril de 2026

PAGADO 28/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DANIEL ESTEBAN GUTIERREZ RODA		
Documento	CC1097728216	**Dirección**	CL 0 #0 - 0 PALMARES DE ALAMEDA CB 6
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	0
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	ARMENIA	**Departamento**	QUINDIO
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1097728216	DANIEL ESTEBAN GUTIERREZ RODAS	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.000.000	$ 250.000	0.522	$ 2.000.000	$ 10.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 0	$ 320.000	$ 250.000	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.500	$ 8.900	$ 589.400

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 ¤Bogotá (601) 742 44 88 ¤Bucaramanga (607) 697 87 27 ¤Cali (602) 485 94 44 ¤Cartagena (605) 693 77 27 ¤Pereira (606) 340 13 27 ¤Manizales (606) 892 80 27 ¤Medellín (604) 604 27 27 ¤
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 ¤WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE ARMENIA
Nit: 8900004 4-3

ALCALDÍA DE ARMENIA

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número:	04567
Fecha:	2026-05-13
Vigencia Fiscal:	2026
CDP Nro.:	4922 del 8 de mayo de 2026

CON BASE EN EL(LOS) SIGUIENTE(S) CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD SE HIZO EL REGISTRO PRESUPUESTAL CON EL SIGUIENTE DETALLE

INFORMACION

BENEFICIARIO: 1097728216 - DANIEL ESTEBAN GUTIERREZ RODAS

UNIDAD EJECUTORA: 11002 - UNIDAD DE EXTENSION AGROPECUARIA - EPSEA

Rubro	Descripción Rubro	Fuente de Fondos	Valor Solicitado
2.3.2.02.02.009.1708041.063	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	001 RECURSOS PROPIOS	$10,000,000.00
		TOTAL	**$10,000,000.00**

POR VALOR DE: DIEZ MILLONES PESOS M/CTE.

Plan de Pagos	
Mes	Valor $
Junio	$ 5,000,000.00
Julio	$ 5,000,000.00

Objeto Contractual:

ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO N° CO1.PCCNTR.8887518. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPANAMIENTO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO EN EL MARCO DEL PROYECTO CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION AGROPECUARIA PARA UN CAMPO CON MAS OPORTUNIDADES

Claudia Patricia Salcedo Solano
PROFESIONAL ESPECIALIZADO - PRESUPUESTO

APROBÓ: CLAUDIA PATRICIA SALCEDO SOL
CARGO:

Scanned with CamScanner

ÁLCALDÍA DE ARMENIA
Nit: 890000464-3

ALCALDÍA DE ARMENIA	SOLICITUD DE REGISTRO PRESUPUESTAL	Pagina: 1 de 1

SOLICITUD No. 04704
DE FECHA 2026-05-13

1. INFORMACION

BENEFICIARIO: 1097728216 - DANIEL ESTEBAN GUTIERREZ RODAS

2. OBJETO DE LA SOLICITUD

ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO N° CO1.PCCNTR.8887518. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO EN EL MARCO DEL PROYECTO CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION AGROPECUARIA PARA UN CAMPO CON MAS OPORTUNIDADES

UNIDAD EJECUTORA: 11002 - UNIDAD DE EXTENSION AGROPECUARIA - EPSEA

CDP	Código de Rubro	Descripción Código de Rubro	Fuente	Valor Solicitado
4922	2.3.2.02.02.009.1708041.063	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AG	001 RECURSOS PROPIOS	$10,000,000.00
			TOTAL SOLICITUD	**$ 10,000,000.00**

Plan de Pagos

Mes	Valor
Junio	$ 5,000,000.00
Julio	$ 5,000,000.00

DIEGO FERNANDO TOBON
Personal de Planta

PROYECTÓ: ANA MARCELA VASQUEZ
CARGO:

REVISÓ: JUAN CAMILO LÓPEZ GARZÓN
CARGO:

Clave de Autenticidad: 9e64bb0d99e7e17d219f4e7e86b71b9e25c2ba27ed8c580f243318dc9afce85c
Ruta de Generación: /Presupuesto Público/Movimientos/Solicitudes/Registros
Generado desde Siscar el 2026-05-14 a las 11:21:59 por el usuario: Ana Marcela Vasquez

Scanned with CamScanner